ELDENOGERATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII. -Número 486.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.--Cádiz.

Lunes 21 de Junio de 1909.

Estimando...

abathosorq unved or but salerdos

en galance relatives care, a constante

No hemos de pedir á la habilidad los medios necesarios para contestar á las Aclaraciones de El Porvenir de Cádiz. Simplemente con hablar el lenguaje sencillo y digno de la verdad nos basta; pues si bien el consabido artículo va enderezado á La Dinastia, en él se alude á El Demócrata tan especial y notoriamente que no podemos ni debemos callarnos.

En efecto, El Porvenir de Cádiz tiene razón sobrada al decir que no une vínculo alguno de conexión á EL DEmócrata con el Sr del Toro, porque nos lo veda nuestra independencia.

Así es, y así lo hemos declarado con noble franqueza, con meridiana claridad; con mayor claridad que la empleada por El Porvenir para esclarecer el asunto ante los ojos de La Dinastía.

Lo hemos repetido hasta la saciedad. El Demócrata, no puede, no quiere, no debe asumir representaciones oficiales de personaje alguno, aunque este personaje se llame D. Cayetano del Toro y sea algo así, como una figura biblica, ora entre las zarzas del Oreb, en coloquio sublime con Jeovah, ora haciendo surgir de la roca de la decadencia, los manantiales de renovación y redención de Cádiz. En Demócrata no quiere esas dependencias que imponen al pensamiento y á la voluntad el hábito de la servidumbre, como se lo presta al cuerpo la librea lacayuna.

Tiene pues, razón que le sobra El Porvenir.

Hemos defendido la política del senor del Toro, cuando esa politica se ha ajustado á la doctrina y al procedimiento liberal; y tal defensa, en efecto, no ha implicado compromiso de ningún género, ¡qué había de implicar! si nosotros no nos cansaremos de repetirlo! rehusamos todo compromiso político, porque esos compromisos son aun, peor cosa que la llamada disciplina de partido. La disciplina no es otra cosa que la castración intelectual, mediante la reglamentación de la acción; pero el compromiso es cosa peor, es algo así como el do ut des, acción obligada mediante el cambio de servicios, en la que con frecuencia desoladora hay quien se reserva la parte del león; y si se trata de periódicos, cuando estos por obligaciones ineludibles, por compromiso adquirido se convierten en boletines oficiales de las personalidades políticas para servirles defonógrafos en pasillos y antesalus, entonces francamente, creemos que se trata de casos de cretinismo político y literario y jamás incurriremos en ellos voluntariamente.

Nos hemos reservado, creyendo ejercitar un deber elemental de toda conciencia recta, la misión de constituirnos en órgano de la opinión liberal, de la política liberal, que está ya definida y contenida por un programa excelso, lo suficiente para no necesitar más interpretes que la inteligencia libre y la voluntad sin trabas. Y porque no las queremos para la nuestra, es por lo que con absoluta independencia, agenos á toda presión de afuera, alzamos al Sr. del Toro, sobre nuestras cabezas, como los musulmanes el Corán, y le admiramos resplandeciente entre todos los nimbos de la sabiduría y del patriotismo. Y hacemos esto, por convicción, sin compromiso alguno, con sinceridad absoluta, horros de todo bastardo interés y de toda laja adulación, orque entendemos que en este periodo de la Historia local, al que alumbran las auroras de su resurgimiento, la personalidad del eminente hombre público, es luz; es la luz, que esclarece los cielos del alma gaditana y la agranda y la pone en acción, como el divine Maestro puso la de su raza al conjuro mágico de aquel: «Levántate y anda».

¿Cómo podíamos nosotres comprender y estimar la grandeza del ilustre doctor del Toro; como podríamos admirarle en el Sinaí de su misión redentora de nuestro pueblo, si nos impusiéramos la ruín labor de acudir cotidianamente á su despacho, á tomar el santo y seña del día, y á traducir las fórmulas de las intrigas y componendas que son el género infimo de toda política y que por serlo, encajaría sin detrimento alguno y sin protesta interna, en publicaciones ad hoc, que necesitau para su existencia una representación oficial, que es las más de las veces,todas-como una especie de lista de la lavandera, ó una cédula de compadres en las tertulias pascuales?

Quisiéramos acabar en este mismo punto, sino fuera, porque nos conviene aclarar á nuestra vez, uno de los razonamientos de El Porvenir.

Dice este estimado colega y correligionario, «que enterado perfectamente por razón de su cargo de cuanto courre en la familia liberal, puede afirmar y afirma, que ni oficial ni particularmente, existen vínculos ni lazos entre El Demócrata y el jefe de los liberales, ni han existido nunca.

Unu FL P

Vea El Porvenir como apesar del cargo que ejerce, y que obstenta, no está enterado de lo que ocurre en la familia liberal.

Para enterarse de tales ocurrencias, hay necesidad de apartarse algo de las reuniones de familia, que son siempre enojos 18, porque en ellas intervienen con frecuencia intereses pequeños, que importan poco—cuando no les daña—á los que no gustan de confundir los partidos con las familias.

Y con esto basta.

Ya á La Dinastia dijímosle para justificar nuestra actitud cuanto teníamos que decirle, y ha podido El Porvenir aprovecharse de ello, para no repetir nuestras mismas razores. El Demócrata no ha variado de actitud: por convicciones arraigadísimas, por patriotismo, hasta por el título que ostenta, tiene que ser liberal, pero sin servidumbre, como escribió con gran exactitud ese tercero á que alude El Porvenir. Si no nos utilizó nunca el Sr. del Toro como órgano de su partido-aunque El Denócrata puede demostrar lo contrario-no nos duele gran cosa. ¿Por ventura no se han enterado las gentes de que no queremos. ser familiares, ni agnados, ni libertos, ni siquiera libertinos?

Nos complace ser liberales; nos complace serlo, porque en tal política se cifra nuestra esperanza para España y para Cádiz con singularidad, que es el amor de nuestros amores. Y como también lo es para el Sr. del Toro, he aqui porque, con sello ó sin sello oficial, pero con entera voluntad y plena convicción, El Demócrata es y será liberal, rindiendo el debido homenaje al Sr. del Toro, mientras represente lo que representa; y cuando no lo represente, admirándole y reverenciándole como una personificación excelsa de lo que anhela el espíritud gaditano; sabiduría, abnegación, voluntariedad.

De tan alta trinidad siempre seremos órgano quieran ó no quieran los parásitos de la ancianidad.

En broma y en serio

No es que pretendamos nosotros, ilibrenos Dios!, disminuir el médito de la obra de las hermanas de San Vicente de Paul, en el barr o de la Viña; pero nos parece una exageración que á tal obra la califique El Correo de milagrosa.

Esos milagros los realiza la asociacion, el cooperativismo práctico.

Todos esos precios infimos que cita El Correo, son idénticos á los de cualquier restaurant popular de Madrid, Paris, Nueva York, etc.

Por lo demás, ya se sabe como se logran.

Y si las utilidades de esa empresa industrial se descinan totalmente á fines benéficos, merece todo género de alabanzas.

Hé aquí una modesta industria libre del gravamen de contribuir á las cargas eclesiásticas.

Rara avis.

(₂*

De un suceso para la Historia, que desconociamos, se hace ecs *El Correo*, traduciéndolo con sus tijeras, Dios sabe de donde.

Ello es que Francia, la Francia atea ha estado á punto de ser invadida por los yanquis y Marsella conquistada por los marinos de la famosa escuadra de Oriente.

Nada menos que 1.500 marineros yanquis desembarcaron no hace mucho, en la célebre ciudad del Mediterráneo, con ánimo de batir á los marselleses, (ó tal vez á las marsellesas) porque antes se habían burlado de unos cuantos de aquellos.

Claro es, que todo eso ha sucedido, porque los marineros yanguis, que no son un modelo de piedad, según declara el cofrade, se indignan en los países extranjeros de que se atentecontra la libertad que tienen los hombres de rendirse á Dios como se les antoje. Cierto.

De eso se ahorran los españoles por que oyen misa á bordo con toda comodidad, y sobre todo, con toda libertad.

Ahora resulta que el famoso ricacho, empresario de los almacenes del
Louvre, que há poco murió en París,
padecía de una especie de sarna, que
le ha hecho rascarse unos treinta años,
á causa de que no se distinguió por
su religiosidad.

No obstante lo cual, al morir pidió y recibió los Sacramentos de la Iglesia; pero poco agradecido olvídose de legar algún milloncejo á los señores.

En cambio, á una amiga lególe un palacio y treinta millones de francos. Esos ricos, esos ricos....

¿Con qué equipaje consciente habrá comparecido á la presencia del Señor, el Sr. de Chauchard?

**

En la ciudad de Compostela se verificará en breve un Corgreso de terciarios.

¡Horror!

El Sr. Marqués de Bertemati, solicita del Ministro de la Gobernación que seclasifiquen como de beneficencia particular las siguientes dependencias de st. Colonia de Campano.

Una Iglesia, la casa rectoral, una casa Asilo de hijas de la Caridad y una Escuela Católica.

¿Qué tiene que decir de este liberal, El Correo de Cadiz?

Entre los telegramas del propio pe-

riódico, se dice que el Sr. Obispo de Fessea P. Cervera, ha llegado á Ceuta y se hospeda en la casa de un hijo del general Mac-Crohon.

Este señor debe de ser el propio Deán de aquel Cabildo.

Por qué no se le llama así?

CADIZ

Aspiraciones de un pueblo.—La voz del obrero.—Construcciones navales.--Idealas patrióticos.--Compensaciones.

Nuestro estimado colega, el importante periódico madrileño, el Heraldo, que con tanta atención se ocupa de todo lo que afecta á Cádiz, publica el siguiente bien pensado artículo, debido á la pluma de nuestro querido amigo, el excelente escritor D. Andrés Ruiz Mateos.

«Varias Sociedades obreras importantes de esta capital, abogan en el Diario de Cádiz por la idea de hacer un llamamiento á cuantas personalidades han dado muestras de interés por esta ciudad, y especialmente al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, á fin de sacar partido de las ventajas que ofrece la ley de industrias marítimas.

Teniendo Cádiz, con su astillero Vea-Murguía y establecimiento de la Trasatlántica, elementos sobrados para construir buques mercantes, parece lógico que las Compañías, que reciben aux lio del Estado, al proveerse de los buques que necesitan los construyan aquí.

Ningún punto de España reune elementos de tan extraordinario valor como Cádiz, aunque cuenten con capitales y primeras materias. En industria tan compleja y tan disícil como la de construcciones navales, el éxito técnico y financiero descansa en gran parte sobre la habilidad y perfección de la mano de obra, y existe un personal obrero inteligente, conocedor del trabajo v en número bastante para hacer frente á las alzas y bajas de la demanda sin complicaciones difíciles de resolver ni exigencias ruinosus para los patronos.

De los elementos que concurren á la vida de la industria está en primer término, el capital y la mano de obra, puerto con marea, sitio abrigado y fondo, elementos adecuados y tráfico naviero, y todo eso existe aquí á fuerza de sacrificios.

Cádiz aspira á remediar en parte la preterición injustificada de que viene siendo objeto por parte del Poder público, defraudando todas las esperanzas.

Se inspira en ideales altísimos, como faro inextinguible de la civilización y del progreso, y busca nuevas fuentes de vida. Quiere que la Marina nacional pasee nuestro pabellon cubierte de glorias por la inmensa extensión del océano; quiere que quede en España el dinero del contribuyente y circule entre los elementos trabajadores, que desfallecen; desean que se construya en el país el tonelaje que hasta ahora va á enriquecer establecimientos de otras neciones; pide se sostenga su industria naval, á tanta costa creada; quiere mayor desenvolvimiento, para que permanezca y no abandone nuestro suelo, dándole vida y prestando el concurso de sus brazos, la clase proletaria, que hoy va á regar con el fecundo sudor de su frente extrañas tierras.

Por eso cuenta con el apoyo del

Heraldo, cuyo arraigo en la opinión está para estas causas justas, intereses respetables, aspiraciones legítimas de toda una región.

Ruiz-Mateos.»

Ingenuidades

un dos sup khartelues die komun

Nos dicen que el Alcalde se encuentra molesto por el hecho de que estén recogién ose en todas partes anmerosas firmas, pidiendo que la presidencia de la Alcaldia la elija el Excelentisimo Ayuntamiento, renunciando el Gobierno el derecho de nombrarla por Real orden.

Tiene razón el Sr. Alcalde; esta solicitud tratándose de una Corporación en la que la mayoría es absolutamente liberal, es un voto de censura contra su persona.

El Sr. Martínez de Pinillos, que ha administrado con honradez y con celo, no tiene más que un solo enemigo, su carácter.

Por él, se enagena las simpatias del público; por él abominan la industria y el comercio, siendo lo gracioso del caso que cuando hace los favores que son compatibles con su cargo, nadie se los agradece, porque los realiza en forma destemplada y de una manera violenta.

Si psicológicamente se estudiára el señor Alcalde, vería con cuanta razón el espíritu público le censura por su idiosincrasia.

En efecto: cuando se llega é su despacho; á la casa del pueblo, en són de
queja, en són de petición, ora por un
llamamiento, ora para recibir un aviso cualquiera, no encuentra el que allí
acude, al magistrado popular, al padre del pueblo, al amigo de todos, al
que por su cargo está en el deber de
hacer justicia, de dar consejos, amistosas indicaciones, como á un magistrado seco, atrabiliario algunas veces,
siempre con la negativa en los labics,
con ejemplos que no pueden replicarse,
y nunca con la antoridad afectuosa que
no tiene jamás palabras duras para
nadie.

No vale decir que las ocupaciones invaden las funciones del Alcalde; se desempeña ese cargo, para eso; para soportar pacientemente hasta impertinencias, que si augusta es la majertad del que hace jurticia, no sufre detrimento ninguno cuando está envuelta en bondad, y cuando se ofrece con afecto.

Así, creemos que el Sr. Martínez de Pinillos, ha prestado muchos servicios en favor de la industria, pero nadie se lo agradece, porque si en los negocios de Estado la buena forma es el todo, en aquellos asuntos en que media la autoridad más popular de todas, el Alcalde, la buena forma es esencialísima y jay! de quién lo olvide.

Que tiene mal genio el Alcalde; que aquel día ha hecho una digestión dificil; que ha experimentado una contrariedad; pues bien, que aquel día, haga otro el despacho, otro sea el que reciba las audiencias, pero otro que no quiera imitar á nadie, que sea afable, sencillo, que ésto no evita el castigo cuando es merecido, la censura cuando es justa, la reprimenda cuando es conveniente.

Hacerlo con desplantes, con ensañamiento; contra infelices, es verdaderamente triste, y produce lástima que quien tiene condiciones, por pequ ñaces, por no saberse dominar, se vea eu el caso de que un núcleo grande de la opinión abomine de él, dán iose lugar

á que de un Alcalde bueno se forje la imaginación algo semejante á un ogro. Ya se vé, como también en ocasiones sabemos ser ingénuos.

Una hoja

(CONCLUSIÓN)

Me direis que los frutos obtenidos en las yá referidas elecciones, no guardan proporción con los sacrificios verificados. Cierto, muy cierto, más yó os invito á que reflexioneis un momento y deducireis con claridad meridiana, que lo alcanzado en las actuales circunstancias está en relación directa con nuestras aspiraciones y deseos, pues cercados de poderosos enemigos, sin contar más que con nuestras propias fuerzas y con nuestra voluntad indomable, abandonados y sin amparo de los altos poderes llamados á defendernos en estos críticos momentos en que nos jugábamos y aventurábamos nuestro porvenir i olitico-administrativo, creí oportuno, prévia consulta con aquellas personalidades, que dado el cargo representativo que ostentan en el Comité que me honro en dirigir, aceptar los puestos de concejales precisos para poder ostentar la representación legítima del partido liberal dentro de este Ayuntamiento, más con la imprescindible condición, sine qua non, de eliminar del campo político al hombre funesto, que durante su odioso :nando en pasadas épocas, d por mejor decir, su dictadura, nos ha azotado y escupido al rostro, sin que nuestras mejillas encallecidas se colorearan con los tintes del rubor.

Al realizar este acto cumpli la parte más esencial de mi programa y descartando esta figura del escenario político, ó por mejor decir, de explotación en que había vivido, me anoto en el detall de mi vida pública el triunfo y partida tal vez quizás más importante.

Si profundizamos más hondamente aun, otro orden de consideraciones se nos presentan para admitir con todas ans consecuencias la resolución adoptada; descellando como necesaria y trascendental la de que, en las sesiones públicas y en la interioridad del municipio se defienden mejor los sagrados intereses, que no fuera del mismo; así que, examinando detenidamente la cuestión bajo este prisma, al más ignorante no se le escapa la consecuencia que las posiciones conquistadas han de ser los pilares robustos y fuertes donde se ha de apoyar el pueblo para elevas la gran obra de nuestra administración que ha de regenerarnos en el porvenir.

El Ayuntamiento al cual vamos á sustituir nos lega un testamento; cuyas principales clausulas son el descrédito, la ruina y por último un déficit espantoso, cuyos datos nos dán una remota idea de la desaprensión moral casi inconcebible que ha caracterizado á los Municipios de anteriores etapas.

Al hacer estas afirmaciones, sé positivamente lo que arriesgo y por esas circunstancias las fundamento con datos irrefutables y el Boletín Oficial de la provincia, que no puede engañarse ni engañarnos facilita las pruebas concluyentes en que apoyo y aseguro mis aseveraciones. Abramos la llave del mismo y vereis con espanto nuestro descubierto para con la Hacienda y Contingente provincial y las cifras que se destacan os darán una débil muestra de la deuda enorme que el Ayuntamiento tiene contraida y eso solamente me refiero al año de 1908 y corriente. 4 8000 Mond Canquibate 1 20

A la Hacienda por consumos 16.871'25 Por Contingente provincial se adeuda . . . 19.437'25 Se debe del año 1908 . . 36.308 50 1909 AlaHacienda 1.º y 2. ºTri-13.090'55 mestre por Consumos Por Contingente provin-6.813'96

Se debe del año actual. . 19.904'51

cial se adeuda. . . .

Ptas. Cmos.

Fretism, Review and 1908 a rest is onto

egisaria esto otros caracelor

Así que, con lo que se adeuda de 1908 y lo corriente, asciende nuestro débito á la respetable cantidad de

56.213.01 resetas

Se prueba la veracidad de las cifras que ascienden con los Boletines oficiales de la provincia, número 29, 56, 76, 95, 104, 133, 152, 165, 180, 218, 254 y 285 del año 1908 y números, 8, 25, 28, 53, 83, 93 y 102 del año actual.

De donde deducimos por lógica consecuencia, que nuestro Municipio no abona nada, absolutamente nada ni á la Hacienda ni al Contingente provincial.

¿Es equitativo y justo que en el año de 1908, después de satisfacer los contribuyentes dos repartimientos, contrarios ambos á razón, á justicia y á derecho, se adeuden en el mismo ejercicio económic.) 36.308 pesetas con 50 céntimos?

Después de pagar el pueblo las especies tarifadas en consumos, contribución, cédulas, cánon, arbitrios de pesas y medidas, exhorbitantes derecnos de Matadere, Mercado público y otras cargas en todo su máximum, ¿es legal que no satisfaga nada nuestro Municipio y graven cada vez más, en progresión ascendente nuestros esquilmados intereses? ¿Se comprende que nuestros municipes en hayan prestado á tantas y tantas iniquidades?

Sospecho que para sancionar tales y tan continuados atropellos ha inflaido principalmente en sus ánimos, el temor á las responsabilidades contraidas anteriormente, por un lado, y el hábito, lo que se llama en mecánica fuerza adquirida, por otro, les han hecho ser los causantes, tal vez inconscientes de la ruina total del pueblo de Jimena; y la virilidad y el esfuerzo mancomunado de todos ha de de acabar con tal estado de cosas vergonzosas en extremo.

El que suscribe no puede tolerar que se sustraiga á la fiscalización del Juez implacable y justiciero, ó sea del Pueblo, la investigación de ciertos expedientes en los cuales la malversación y desfalco aparecen con una desnudez que pone espanto aún en aquellas conciencias un tanto desaprensivas y si á pesar de mis esfuerzos no llegare á realizar el fin á que aspiro, habré cumplido con un deber y con los dictados de mi conciencia.

Sé de un modo positivo y cierto que la carga que sobre mis hombros pesa es en sumo grado excesiva; más, con el esfuerzo y cooperación de todos aquellos que de buena voluntad y sin miras mezquinas me siguen y acompañan en tan difícil jornada, llegaré sin ningún género de dudas á libertar á Jimena de las garras opresoras que lo despedazan.

FERNANDO RAMOS CUENCA. Jimena de la Frontera 14 de Junio de 1909.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Transa ab National Transa Burizo

Procedente de Sieth y Sevilla, entro en puerto el vapor inglés Ferraline, con carga general.

De Sevilla entró el vapor Cataluña, con dos pasajeros para este puerto y ouatro en tránsito. 170 190 w holo

Los desembarcados aquí son: Don Juan Sánchez y señora.

No conduce carga alguna para este puerto abona ish abiancasa maana

De Hamburgo y Bilbao, entró en puerto el vapor alemán Navarra, con 210 pasajeros en tránsito.

De Barcelona y Alicante, entró hoy el trasatlántico M. L. Villaverde, con quince pasajeros en tránsito y siete para este puerto.

Los desembarcados aquí, son:

Doña María Campos, don José Jaén, señora y très hijos, y don Alejandro Caneval. Some consecutor spote and a

La carga que ha traide consiste en 1 faldo de tela esmeril, l'idem tranza algodón y 1 saco de café.

For eso cuenta con el aporto del

De Valencia para Nueva York con

traslado en Cádiz, 121 cascos vinos. De Valencia para Tampico con traslado en Cádiz, 7 cajas de pimienta y 1 idem de azafrán.

De Alicante para Cádiz, 37 cajas de conserva y 7 faldos esparto.

De Alicante para Veracruz con trasbordo en Cádiz, 60 barriles vino, 15 cajas de pimiento molido, 5 id. idem; 12 barriles de vino común y 5 bocoyes

Goleta Angela Maria, de Zumaya, con cargamento de cemento.

Idem inglesa Gracia, de Angra, en lastre para cargar sal.

Vapor italiano Leonardo, de Génova, en lastre.

Id. español Eloisa, de Isla Cristina, con carga general. Laud Santa Teresa, de Tanger, con

carga general. Pailebot inglés Niña L., en lastre,

prodedente de Cartagena. Goleta inglesa Litte Pet, de Pasages, en lastre.

Id. id. Elisabeth Pritchard, .con cargamento de carbón, de Cardiff. Maron lestande Marinabeot terat

Se despacharon:

El vapor inglés Cortés, con carga general, para Sevilla.

El español Cabo Creux, para el mismo punto y con igual carga.

De política

Sabemos que tras la visita que hizo á nuestro ilustre amigo el jefe del partido liberal Exemo. Sr. D. Cayetano del Toro, el Sr. D. Fernando Ramos Cuenca, que como se sabe pretende en Jimena la jefatura de las fuerzas liberales, ha recibido el Sr. D. Manuel Sánchez Marchena una afectuosisima carta del Sr. del Toro, en la cual le ratifica sus poleres como jefe de los liberales en aquella ciudad.

Ciertamente no eran necesarias nuevas misivas de esta naturaleza, por saberse que la jefatura indisentible en Jimena la ostentaba el Sr. Sánchez Marchena, pudiendo solamente atribuirse esta insistencia al hecho de que, conociendo el Sr. del Toro la exquisita susceptibilidad de nuestro amigo don Manuel, pudiera creer que babía menguado su afecto y disminuido su confianza, tras la útima contienda electoral.

No ha sido así, como lo demuestra cuanto dejamos consignado y permitanos el Sr. Sánchez Marchena que le reiteremos nuestra enhorabnena.

Según nos dicen, son numerosisimas las firmas que para solicitar del Gobierno se deje en libertad al Ayuntamiento de Cádiz para elegir Alcalde se llevan recogidas en el Circulo liberal de la calle de Cervantes, que unidas á las que circulan por las calles, así como las que se recogen en los Centros populares, harán que sean muchos millares las firmas que acompañen á la exposición que se eleve al Gobierno de S. M.

También nos dicen, que de la redacción de dicho documento está encargado el sabio Catedrático de este Instituto, den Valentín de la Varga, el cual, seguramente se hará eco en su reducción del deseo unánime del pueblo do Cádiz, de tener á su frente un Alcalde popular, que no puede ser otro que el Exemo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Esto no cabe duda que herirá la pero deber de los hombres públicos es el de sacrificarse por los pueblos.

* 10210H; Para desvirtuar el efecto excelente que en la opición produjo la idea de que el Sr. del Toro sea para primero de Julio nuestro Alcalde, los conservadores andan propalando la especie de que en la indicada solicitud se pondrá el nombre de una persona muy estimada en el partido liberal, médico distinguido, que está al frente de un establecimiento benéfico de gran importancia y que ha sido el leader del partido liberal en el Ayuntamiente.

Méritos subrados tiene la persona que aludimos para desempeñar dicho cargo, pero hoy por hoy, la aspiración de Cádiz es que lo sea el Sr. del

Encuéntrase en Cádiz el alcalde de Ceuta, don Julian Francisco de las Heras.

El motivo de su viaje obedece á asunto de interés para aquella ciudad, donde nuestros amigo», los que siguen la baudera salvadora del Sr. del Toro, van alcanzando cada día mayores fuerzas en el espíritu público.

El Sr. las Heras, aun cuando conservador y jefe de dicha agrupación en Ceuta, merece nuestros elogios, por desarrollar una administración honrada, y por no haber nunca transigido con los que pretendían explotar á aquél pueblo, bajo una dirección política que ya desapareció de la provin-

Mientras los liberales de Ceuta adquieren cada día mayores fuerzas y prestigios, por cartas que recibimos de Algeciras, vemos con sentimiento que en la ciudad de las conferencias, ocurre todo lo contrario.

El Sr. Guadalupe, se distancia más cada día de la opinión, y practica admirablemente la operación de restar, siendo de temer, que dentro de poco, reine la más completa unanimidad en su partide; es decir, que él sea el solo representante de su política.

Como somos amigos desinteresados del Sr. del Toro, como nada esperamos ni queremos de él, sino un sincero afecto, nuestras palabras é indicaciones, no son hijas le la baja adulación, sino manifestación terminante de la verdad.

Instituto Geográfico y Estadistico

SECCION DE ESTADISTICA

DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Censo Electoral

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 3.º del Real decreto de 17 de Mayo úlcimo, con esta fecha se remiten á las Juntas municipales del Censo Electoral dos listas por cada sección, una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deban excluirse del mismo,

Todas las listas llevan la firma del Jefe de Estadística que suscribe y el sello de la oficina y se remiten certificadas como documentos electorales pa ra los fines de la franquicia de correos, como dispone la Ley électoral. Las de la capital se entregarán á la mano, mediante recibo. Los demás Sres. Presidentes de las Juntas se servirán acusarme recibo inmediatamente que lleguen á su poder.

Por ereerlo conveniente al servicio se reproducen á continuación los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Real decreto de 17 de Mayo último, publicado en le Gaceta del 18 y en este Boletin oficial el día 21 del mismo mes.

Art 3.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 21 Junio de cada año á las Juntas municipales del Censo Etectoral, dos listas por cada Sección, una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y mismo. Trade for smill stag v 1 /

Las Juntas, por conducto de sus Presidentes, acusarán inmediatamente recibo de las listas y bajo su responsabilidad y la del Secretario, las fijarán al público juntamente con las impresas del Censo vigente del municipio, en los sitios de costumbres, en los cuales permanecerán de sol á sol desde el día 25 Junio al 4 Julio inclusive; y además lo anunciarán al vecindario por pregón ó por los medios en uso en la localidad. Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se

presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores.

Art. 4.º Los Presidentes de las Juntas municipales remitirán el día 6 Julio al Jefe provincial de Estadística las listas de inclusiones y exclusiones sobre las que no se hayan presentado reclamaciones, haciéndolo constar así y les participarán al mismo tiempo. cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos del municipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Art. 5.º El día 5 de Julio, ó sea el signiente à la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente su fundamento.

E: día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acusarán inmediato recibo las Juntas provinciales.

Cádiz 21 de Junio de 1909.—El Je fe de Estadistica, Antonio Milego.

NOTICIAS

Consul rorio Jurídico - Abogado D. Juan de V. Portela.-Plaza de Mioa, núm. 5.

MATERIALES -Los procedentes del derribo de varias casas del Campillo de los Coches, deberán ser ven tidos en pública subasta el día primero del próximo Julio.

Según el edicto de la alcaldía, del que tomamos la noticia, la venta se hará del modo siguiente: gracion as des O asb as

Primer lote: piedra y ladrillos, 2.215,30 pe-

Segundo lote: puertas, bastidores, etc., pesetas, 254.72.

Tercer lote: vigueria, 2.085'76 pesetas. Cuarto lote: leña, 115,20 pesetas. Quinto lote: hierro, 63,49 pesetas.

LESIONADO. - En la Casa de Socorro fué asistido el individuo José Maria de la Torre Gutiérrez, de una herida contusa en la frente, que se la causó en la plaza de Castelar al caerse casualmente.

EL «ALICANTE».-Hoy se verificó el reconocimiento oficial del trasatlantico Alicante, que como saben nuestros lectores, embarrancó el pasado mes y se le han hecho en el Dique de la Compañía Trasatlántica las reparaciones necesarias, á fin de que quede en perfectas condiciones para navegar.

Detenidos.-Lo fueron por la policia e individuo Juan Utrera Barroso, por cometer actos deshonestos en la calle de Columeia y José Maria García por embriaguez y escán-

En Espera lo fué el paisano Juan Gutiérrez Jimenez, (a) Barriga, presunto autor del hurto de 10 kilos de Chacina.

En Grazalema lo fueron también por la benemérita, las individuas María Garcia Fernández y Atanasia Borrego García, por maltratar de obras á Maria Morales Navas.

RECLAMADOS.-Por la guardia civil fué detenido en la Linea el individuo Juan Félix Bellido Zambrano, que se encontraba reclamado por el señor juez de instrucción del d'strito de San Miguel de Jerez.

Por encentrarse reclamado por el señor juez de instrucción del Puerto de Santa Maria, fué detenido por la misma fuerza, el individuo Tomás Muñoz Castillo (a) Barbudo.

En Jarez y Algeciras respectivamente fueron detenidos por encontrarse reclamados por el juzgado de instrucción del distrito de San Miguel de Jerez y el de esta capital, los individuos Juan Aguirre Barrionuevo y Manuel Camacho Escoto. i so con ano de son

CONTRABANDO. - Esta tarde à la una, fué hecha una aprehensión de tabaco por los agentes de la Tabacalera

En el puente conocido por «Lacave», en la Segunda Aguada, se encontraba oculta una lata de las que sirven para petroleo, la que fué reconocida, viéndose que contenia 21 libras de tabaco de la Habana, marca La Competidora.

Esta fué conducida à la Tabacalera, dandose cuenta de la aprehensión al juzgado de instrucción, alguer somerimos el 3

VIAJEROS. - Regresó de Puerto Real el senor Delegado de Hacienda de esta provincia, don Angel Vela Hidalgo.

strobluse of the state to and strips

El arquitecto provincial don José Romero regresó de Sevilla.

Del mismo punto regiesó don Agustin Si

Don Rafsel Gómez y R driguez de Arias, de Puerto Real.

De Sevilla, don Rica do Ort z Mérida De Medina Sidonia, don José Maria Enri-

EL HERIDO DEL OTRO DIA. - Continúa mejor dentro de la gravedad, de la lesión sufrida, el individuo Manuel de la Rosa, que fué herido el otro día en la plaza de Isabel II.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS .-Fueron asistidos hoy los indivíduos Manuel Garcia, que en 'a balandra «Neptuno» se produjo quemadura de segundo grado en el dedo pulgar derecho.

Manuel Prado, contusión de segundo grado y erosiones en la cara dorsal de la mano derecha, que se las causo trabajando en el vapor «Alicante».

CINEMATOGRAFO ESCUDERO. - Piograma para el martes 22 de Junio:

Primera parte: cuatro hermosas relículas todas estrenos.

Segunda parte: Por segunda vez presentación del afamado y aplaudido cuadro de cante y baile aragonés, titulado «La fiesta de la Jota», «La Pilarica».

Tercera parte: Despedida de los simpáti cos é inteligentes artistas excéntrices musica les «Miss Kate And Albert».

El vapor correo de Canarias

Entró en puerto hoy el vapor correo de Canarias Hespérides, con 21 pasageros para este puerto que son:

D. José F. López, D. Juan Arabi, D. Regnio Ariz, D. José M 2 Pascual, D. Joaquin Garcia Delgado, D. Rafael Llanos, D. Juan Peñate, D. Juan González Bermúdez, don Carlos Santiago Pérez, D. Juan Valle y tres más, D. Bias Vellesco y tres más, D. Rafael Abreu y otro y D. Gregorio García y otro.

La carga que conduce consiste en dos caja de chacina, cuatro cajas de libros y clichés, 27 huacales de plátanos.

Las obras del Puerto

Esta tarde se efectuó la voladura de la laja que existe en la dársena de la Capitanía, en donde se ha de construir el muelle Reina Victoria.

L'os barrenos colocados eran ocho A las seis de la tarde se habían hecho estallar dos, continuando lue-

go después los restantes. Las detonaciones se sintieron bas-

tante, elevándose el agua. á gran l altura.

Esta operación la presenció inmenso público.

El Sr. Comandante de Marina ordenó que en la Capitanía del puerto no permaneciera nadie durante la descarga de los barrenos, pues como este edificio, según reconocimiento hecho por los técnicos necesita repararse, á la detonación de la descarga podria desprenderse alguna parte del mismo.

En el vapor de las obras del puerto se encontraba una comisión técnica, compuesta de los Sres. Ingenieros de la Junta y de la Casa Veneita.

El inspector de vigilancia señor don Jesús de Con tomó algunas medidas en evitación de que las piedras que se desprendieran pudieran alcanzar á alguna persona, dada la aglomeración de público que acudió al muelle.

I UII I LLLUIIMI U

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 20, 16'30 mañana. Lotería

(Con 150.000 pesetas.) 18.104.—Alicante.

(Con 60.000 pesetas). 33.262.—Coruña.

(Con 40.000 pesetas).

28.265.—Zaragoza. (Con 3.000 pesetas)

9.580, 5.738, 1.424, 10.641, 23.704, 3.555, 35.823.33.815.17.513 18.589, 34.138, 27.688, 12.823, 37.537, 10.492, 37.041, 559, 18.207, 11.969, 34.556,

14.578, 24.787, 25,905, (23 279, Cádiz), 3.059, 34.501, 4.909, 16.453, 6, 180, 22.067, 11.490, 24,727, 22.393.

La «Gaceta»

El diario cficial inserta una disposición dictando reglas para la aplicación de los artículos 18, 19 y 28 de la Ley de Comunicaciones marítimas.

Decláranse vacantes los títulos de Marqués del Duero con Grandeza de España, el de Marqués de Revilla y los de Conde de Cancelada y Lunees.

De Marina

El Diario Oficial del Ministerio de Marina, publica las siguientes disposiciones:

Destinando al Apostadero del Ferrol, al capitán de navio don Alejandro Fery.

Circular decidiendo que el aumento en un diez por ciento sobre el haber que perciben los sargentos de Infantería de Marina, sea del que disfrutan durante el año actual y á partir desde Enero próximo, perciban el nuevo haber asignado.

Agrega dicha R. O. que la gratificación por efectividad en el servicio á los cabos de mar, es también desde primero del año actual.

Disposición reformando el reglamento de los buques escuelas de aprendices marineros, en el sentido de que la edad para ingreso en los mismos sea de 17 años.

Al salir de la escuela embarcarán en los buques de guerra, como marineros de segunda.

Personajes

Llegaron los Sres. Maura y Marqués de Aguilar del Campoo.

Los carlistas

Confirmase que á la fiesta que se ha de celebrar en Guernica, con motivo del aniversario de la jura de los fueros por D. Carlos, y que presidirá el Sr Feliu, no asistirá ninguna personalidad carlista importante.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado hoy duró cuatro horas y media.

El Marqués de Figueroa llevó varios expedientes de indultos, alguno de ellos de la pena de muerte.

Se firmarán el día del alumbramiento de la Reina.

Se dió cuenta de varios decretos de personal que firmará hoy el Rey. La Cierva llevó los expedientes y

nombramientos de Alcaldes.

Esta noche dará á la prensa la primera lista.

No es cierto

El Sr. González Besada ha insistido nuevamente, en que es falso rechace el Gobierno cubano el arreglo de la deuda.

Más del Consejo

El Sr. Ferrándiz presentó el Reglamento de aplicación de la Ley de retiro á los obreros de Arsenales y varios expedientes.

Otros ministros llevaron expedientes sin interés.

Leyóse una carta del Sr. Allendesalazar dando noticias respecto á Marruecos, y cambiando impresiones con el Gobierno.

Dice en la misma, que no ocurre nada de particular.

A la Granja

Los Sres. Maura y Marqués de Figueroa, regresarán á la Granja á las cinco de la tarde.

Condena

La sentencia dada por el Consejo Supremo de Guerra, en la causa instruida por el levantamiento de la partida carlista de Calella, condena á tres años de prisión correccional á los pai. sanos Eduardo Llopart, Juan Pera y Jaime Roig, como autores de insultosá fuerza armada, y se absuelven á los restantes.

De Valencia

En el salón de actos de la Exposición se ha celebrado la sesión preparatoria del congreso de Arquitectos, bajo la presidencia del señor Martorell.

Nonbrose la mesa definitiva Leyéronse 161 adhesiones.

El atentado de Hostafranch

A la sesión de hoy asistió extraordinaria concurrenci".

Memento dijo que Rul era confidente de la policia únicamente, respecto á los asuntos relacionados con los terroristas.

Manifestó que la noche del suceso, Rull telefóneole pidiendo refuerzos, pues se trataba de silvar á Salmerón.

Envió varios agentes, los cuales supone detendrían á quiénes Rull les indicara.

Siguió diciendo, que él y Trassol fueron á Hostafranch, viendo á Rull con varios de su banda.

Ignora quiénes fueran los autores del atentado.

Sol y Ottega interroga á Memento, el cual contesta vagamente.

Dice á preguntas de otros defer.sores, que á pesar de encontrarse enfermo ha ido á declarar.

Con referencia á Nait, dice que éste es uno de sus peures enemigos.

El Fiscal modificó sus conclusiones, retirando sus acusaciones contra Soriano Pujol y Petronila P. na, manteniéndolas contra Matamala y Miranda.

Los acusadores privados se adhieen á dichas conclusiones, quedando con tal motivo libres también Carlos Bonalla y Almendaras.

Botadura

En el Ciub náutico de San Sebastián se ha dado un banquete de 70 cubiertos, en celebración de la botadura del bulandro Hispania.

Como el infante D. Carlos ha desistido de su viaje, presidió el Comandante de el Giralda, representando al rey en la mesa de horor.

En dicha mesa sentáronse las autoridades, los presidentes del Club nántico y Cantábrico y el Comandante de Marina.

La mesa estaba adornada con copas ganadas en regatas y flores.

A las tres y media marcharon les invitados á pasajes, al objeto de asistir á la botadura del expresado balandro.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del dia 22.-San Paulino. SANTO del dia 23-San Juan.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

María, con salidas de PUERTO CADIZ

DIA 22

7 30 de la mañana. || 12 45 de la mañana. 3 14 de la tarde. | 4 30 de la tarde DIA 23

6 15 de la mañana. | 7 30 de la mañana. 8 45 de la idem. | 2 00 de la tarde. 3 15 de la tarde. | 4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 5 y 21 m. de la mañana. A las 5 y 42 m. de la tarde. A las 11 y 42 m. de la mañ. A las 00 y 00 m. de la noche.

Sale el Sol à las 5 y 07 m. de la mafiana. Se pone á las 7 y 47 de la tarde. Sale la Luna á las 9 y 18 de la m. Se pone á las 11 y 27 de la n.

FERROUARRILES

ASCENDENTES

THE STREET STREET	The second second	mark to be a constant at			
	e duran	Cor.º	Mixt.	Exp	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7.10	12.46	16'00	18'25
Segunda Aguada.					
			13'17		
Puerto Real		CONTRACTOR AND A PARTY OF THE P	AT A DAY OF THE PARTY OF THE PARTY.	التكاري المراجع المراج	19:22
Puerto.	E. Y. Joseph	DESCRIPTION OF TAXABLE PARTY.	14'15	AND AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART	
Jerez.	t instru		15'09		Set !
	DESC	ENDE	NTES	20070	

Mixt. Exp. Mix. Corr.

	District The	140000000000000000000000000000000000000		C 60 (50 (50 (50 (50 (50 (50 (50 (50 (50 (5
Jerez. Orovinó d	1,7401	11'13	12'19	18'23
Puerto.	9'34		13'07	Marie Marie (Million and Cont.)
Puerto Real.	9'56	11'69	13 28	19'21
San Fernando.	10.28	12'25	14' 11	19'50
Segunda Aguada,	CAPITAL SERVICE STREET, INC.,	Programme or a second light of	14'39	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Cadiz. Lleg.	SUBSECULO : CT	AND THE RESERVE AND THE PERSON NAMED IN	The same is not been able to the	

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real v Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50. Abonos de diez billetes de popa, entre Cá-

diz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje. - El magnifico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, dou Evelio Más. Saldrá de Cádiz el dia 9 de Julio de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas. Guantánamo, Sautiago de Cuba, Marzanillo y Nueva Orleans. = El magnifico Vapor español.

- Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTCNIO MILLAN, Santo Cristo, 2

AcreditadotallerdePINTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques. altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

La Victoria de los Medicamentos

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Venereo

=== EN EL PRIMER DIA ==== LOS CONFITES EMERIN dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las pel grosisimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Uos caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El ROOB DEPURATIVO EM RIN, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, rura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los Luesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdi las semina es, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3 50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el unico descubrimiento de la Terapentica moderna para curar radicalmerte la clorosis, drabetis, parálisis, refal Igia raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, polidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión dificil, dificultad de los trabojos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinaciun, hinchazon, enema, ect

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambia de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

IMPRENTA

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. L'N este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100 Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

leeds weeptratta para Hilliar -PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz à Puerto Real, à las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verifi cará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.-De Puerto Real à Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real & Cádiz, ccr id., id., 11'30 id Cadiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real à Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca à Càdiz, con idem idem, 3 de la idem.

Tarjetas de visitas 100. desde 1'25 pta.

IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Oficinas públicas Horas de despacho en los días no de fie sta

Gobierno civil de 11 de la mañana à 4 de la atrde. Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mafiana y de 3 à 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana å 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 à 12 de la

mañana y de 3 á 5 de la tarde. De egación de Hacienda de 11 de a maña-

na á 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la manana y de 3 à 5 de la tarde.

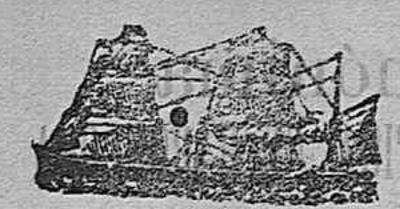
na à 2 de la tarde. Correos Certificados de todas clares de valores en metálicos y val res de todas e ases de 10 à 12 de la manaur, de 13. 0-4 14.

y de 15.30 á 17.

Juzgado de Instrucción de 12 de la maña-

Tip. LA UNION, F. Fontecha, n 4. Ládiz

Allen A The State of the State of the



SERVICIOS DELA DE BARCELONA

LINEA DE NU VA YORK, CUBA Y MEXICO El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

lirectamente para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 sa'drá de B rcelona, el 11 de Vaiencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las P Imas, Santa Cruz de Tene: ife, Santa Cruz de la Palme, Puerto Rico, Hibana, Puerto Limón, Colón, de conde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo p saje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panau à con las compafilas de navegación del Pacífico, para cu; os puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carópano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabel o.

LINEA DE FILIPINAS El d'a 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escalas intermedias, el vapor

Alicante directan:ente para Génova, Port-Seid, Suez, Colombo, Singapore, 110-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII directamente para Santa (!ruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS El dia 17 saldrá de Bar selona, el 18 de Vatencia, el 19 de Alicante g e 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palm's, Santa Cruz de Tenerife y San-3 · Cruz de la Pulma, con retorno à Santa C-uz de Tenerife para emprender el viaje de re-Breso haciendo las escales de Las Palmas, Cadiz, Aiicante, Valencia y Barcelona LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco dar: Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros pnertos de la Costa Occi-

dental de f.ica y Golfo de Guinea LINEA DE CUBA—MEXICO El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico.-Admite pasaje y carga rara Costafirme y

Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la linea de Venezueta Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaj s de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER Sa'idas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y iernes. = Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sálados,

Estos varores admiten carga en las condiciones más favorables y presjeros, á quienes la Compañía dá alojam:e ato muy cómodo y trato es rerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lu o. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser /idos por línsas regulares. La empresa puede asegurar las mercanc'as que se embarquen en sus buques.

AVISO: IMPORTANTES.—Rebajas en los flates de exportación. — La Compañía bace rebaja de 20 cor 100 en los flates de daterminados articulos con arrezto á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obr. s Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del m smo mes.

Servicios Comerciales .- La sección que de estos servicios t'ene establecida la Compafila, se encarga de trabajar en Ustramar los muestrarios que le sean entregados y de la co'ocación do los artículos cuya venta, co ro ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para inform 19, dirigirse en Cádiz à la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel aCatólica 2.

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en gene-

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosio

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAITOS HDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A Pavin Lafarge, de Marsella.-Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANAR. AS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con le correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español e saroso esta sindad se

Reina Victoria

su capitán don J. Miro. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para les que tiene excelontes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el dia de la sa ida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañia)

Para Algeciras, M. laga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella. - El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alron y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

(antes Espaliú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español succipiles são M

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9. entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcon y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El 66 Cárlos V60

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjero , Embut dos, Conservas, Quesos, Mactecas, etc., etc. de las mejores marcas SUCERSALES: Rosa, número 44 , Sartísi na Trinidad, número 2.

ESPECIA IDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y harato: Rejan de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierron de cristales, Barandas. Cancels - para porton de def usa y decris tales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y ancelas para cerramento de jardines, fincas de campo, e'c -Column's, Pilestras. Marmolillos, Tubos baj ntes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado por li o en columnas ó palometas para Gan ó E ectricidad.-Fuentes, inodoros y ming torios para servicio público -Sillas, bntacas y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y R. staurants. - Pailas y estufas rara Fábricas de salazón. - A clas para Almadrabas - Juegos de madre y visuería, perchas y Armaduras para toda clase de Cons rucciones

Para Herrería y Cerrajería Artistica, esta casa cuento con los últimos modelos Frante ses y Alemanes, y con les nejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.º---Cádiz

Para slas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mansual, fijo y rápido, para MONTEVICEO y BUENOS AIRES, con breves es. calas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 tonela las BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de p imera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tresberdo par los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Línie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Bu-nos Aires y Rosarlo de Santa Fe, el nue-

Massovia

de 4.500 toneladas - Saldrá de Cádiz admitiendo arga para los expresados puertos, así como para Bahia Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Ruso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, San Julian, Santa Cruz, R o Gallegos, Punta Arenes, P. nt. Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnifico vapor correo alemán

ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase. - Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico Linea de Cuba-Méjico. (Coatzucoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnifico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4 800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de p imera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, asi como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitirn Nantla y Telolutla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoaleca) para todos los puertos del Norte, Centro v Sud del Pacifico. Informarán sus consignaturios en Cadiz, Hijos de EvelioLainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Manuel Rodriguez Piñero: J. del Toro 19 José Al ain: D. Tetuán 27 Sebastián Martinez de Pinillos: S Moret 48 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentin de la Varga: R. de Bustan ante 7 Manuel Hida go Machado: S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9

Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goitre y Torres Beato D. Cadiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32

Afinadores de piane Manuel Quirell: Rosarlo 17 Josquin Cuadros. D. Tetuán.7

Agentes de Aduanas Ramón Condon: Pe iro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láinez: C.de lo Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arboleya 6:

Agente reclamaciones á ferrocarriles Eduardo Meléndez: C, del Castillo 8

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermonos: Constitución 1

Tovia v C.2: J del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Union: Columela 7

Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churruca 2 dup. Ben gno Esteves: Columeia 15 Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cervecerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuan 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Camno: idem 20 La Albambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Teneria 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Marguia 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagas:a 18 La Torre: Benjumeda 24 sacid is El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E Marinas 29 Las Botas: Sopranis 12 salidan.-INs La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 v 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Les Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa

Abelardo G. Infante: idem 16 Carnicerias La Puerta Otomana, Topete 3 losé Macias, idem 1 Juan Sanchez, Senta Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Alfredo Casal: San Francisco 24

Carpinterias Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 13 Luís Aubray, idem 16 Depósito de cementos y cerámica

De 1.2 y 2.2 enseñanza

Jimenez y Regife: San Francisco y Neverla Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños

San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditan 1: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5 San Pedro Apostol: M. Rances 14 Para niñas

Rebaño de María: San Sebastian 5 Concepcion Cantos: Columela 22 Maria Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8 Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintin Gonzalez: Vea Murguia 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañoz. I. Peral 37, Anacleto Perez: Buenos Aires 1 Joaquin Fernandez: Sagasta y S. Pedro Joaquin Martinez: Adolfo de Cistro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10

Confiterias

Rafael Luege y C.*: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 Garcia hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques

Odero Prieto y C.2: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.2: I. Peral 14 y 15 Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: C Barca 19 Antonio Millan: Sto Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Joaquin del Cuvillo: J del Toro 6

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4

Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 18 Elias Gomez: Cardoso 3

Efectos navales Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores

Josè Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Dalgado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11

Vicente de la Corte: S nto Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Fotografias

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reymondo y C.a: Mina 2 Cepillo. Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Harreros y certajeros

La Torre y C.2: 8 . Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas ntonio Lopez 6 y 8 **doteles** De Francia y Paris: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23

Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Nevería 1

Los Cisnes: idem 4 Joyerías Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierrez: Aranda y S Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada

José Enriles y C.ª: Mina 2

Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerias

Manuel Morillas. San Francisco 36

Victoriano Ibañez D. Tetuan

Máquinas de corer C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27

Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 18 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos

meda

1). Cayetano del Toro: San M'guel 16 Celestino Parraga: Canovas del Castillo 5 Ramon Ventin: Cerventes 1 Ramón Rivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millan: Benjymeda 38 Ramón Julia: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montanez 16 Enrique del Toro: S Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Eenju

Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquin Portela: Sagasta 38 Tomás Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 28 Fernando Diaz Barait: J. Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 2514 Gaona: Cervantes 28 Francisco Marenco: F. G. Arboleya 6 Ramon 7.2 Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombera: Bilbao 8 Miguel Medin a: Arboleya 38 Eduardo R. Lopsz: Sacramento 11 José S. Garraton: 9. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11 José Ramon de Torre: L. Castillo 2

Modistas de sombreros Le señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo

Manuel Martinez; D. Tetuan 24 Matias Rodriguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11

Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nufiez 2

Notarios Ricardo Pro: C. Viejo 4 Lu s Alvarez Osorio: I. la Catolica 8

Fco. Daque: San Pedro 26